

Declaracion conjunta o separada?

Escrito por gutizubi - 12/04/2011 10:13

Muy buenas ahorristas!!

Espero que alguien de vosotros me pueda resolver esta pequeña duda.

A mi y a mi novia, que hemos tenido el año pasado una niña, nos ha llegado la propuesta de autoliquidacion de la hacienda (en gipuzkoa), y en la misma aparece que la declaracion es "conjunta"

La duda que tengo es: es mejor hacerla conjunta o separada? Ya se que solo esta pregunta es un poco extensa, ya que dependerá de los ingresos, epsv-s, inversiones...etc.

Pero en general que es mejor?

muchas gracias y saludos!! ;)

=====

Re: Declaracion conjunta o separada?

Escrito por tucapital.es - 12/04/2011 10:24

Eso depende mucho de las deducciones que tengas y si los 2 tenéis ingresos o no:

- La mayoría de las deducciones tiene un límite máximo por declaración de la renta, de esta forma es más difícil superar este límite si hacéis declaraciones individuales. Si en la declaración conjunta se supera estos límites, sería conveniente hacerlo individuales.

- Si uno de los miembros de la pareja no tiene ingresos o existen mucha diferencia de ingresos entre ambos miembros, quizás es probable que salga menor la tributación conjunta.

Por otra parte está las reducciones por mínimo descendiente, que se puede aplicar tanto en declaraciones conjuntas como en individual.

De cualquier forma te recomiendo que hagas una simulación tanto en declaración individual como en conjunta, para ver qué os sale mejor, y si no lo sabes hacer, esperate al día 15 y solicita cita previa y con la ayuda de un técnico de hacienda te podrán hacer ambas declaraciones.

Para más información sobre todos estos temas en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/temas/guia-fiscal/guia-fiscal-2011/>

Salu2.

=====